

Acta de la Vigésima Sexta Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciséis de abril de dos mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **seis** minutos del día dieciséis de abril de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada Madai Pérez Carrillo, asimismo la Primera Secretaria la Diputada Laura Yamili Flores Lozano, actuando como Segunda Secretaria la Diputada Maribel Cervantes Hernández; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría dice, Ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión la y los **Diputados Miguel Ángel Caballero Yonca, Sandra Guadalupe Aguilar Vega y Jaciel González Herrera**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día catorce de abril de dos mil veintiséis. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Gabriela Hernández Islas. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Anel Martínez Pérez. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips. **5.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto

de Decreto, por el que se reforman los artículos 290, 291 y 292, todos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **6.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **7.** Asuntos generales. Durante la lectura del orden del día, se incorpora a la sesión y asume la Primera Secretaría la Diputada Reyna Flor Báez Lozano. Acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; posteriormente la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de los presentes. -----

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día catorce de abril de dos mil veintiséis; en uso de la palabra la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día catorce de abril de dos mil veintiséis, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** votos en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día catorce de abril de dos mil veintiséis, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Gabriela Hernández Islas**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala**; durante la lectura se incorpora a la sesión y asume la Presidencia el Diputado David Martínez del Razo; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Salud, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

-----  
Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Anel Martínez Pérez**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la Iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Le damos la bienvenida al Doctor Antonio Fernández Hernández, Director Médico del Consejo Mundial de Boxeo y sus acompañantes, sean bienvenidos a este Congreso del Estado. -----

-----  
A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

-----  
Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Lorena Ruíz García**, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman los artículos 290, 291 y 292, todos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; durante la lectura se incorporó a la sesión el Diputado Jaciel González Herrera, quien solicitó permiso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen presentado por la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. Se concede el uso de la palabra a la Diputada Lorena Ruíz García. En uso de la palabra la **Diputada Lorena Ruíz García** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación. Posteriormente el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Lorena Ruíz García, en la que solicita se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sirvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo,

**veinte** votos a favor y **cero** en contra. Enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de los presentes. En consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pone a discusión en lo general el Dictamen con Proyecto de Decreto; se concede el uso de la palabra a tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Decreto, sometido a discusión en lo general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra del dictamen dado a conocer, se somete a votación en lo general; se pide a las Diputadas y Diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra. Acto seguido, el Presidente dice, de conformidad con la votación emitida en lo general, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **unanimidad** de los presentes. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pone a discusión en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto; se concede el uso de la palabra a tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Decreto, sometido a discusión en lo particular. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra del dictamen dado a conocer, se somete a votación en lo particular; se pide a las Diputadas y Diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra. Enseguida, el Presidente dice, de conformidad con la votación emitida en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **unanimidad** de los presentes. En virtud de la votación emitida en lo general y en lo particular se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto; en consecuencia, se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. -----

-----  
Posteriormente el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio número SGT/209/2026, que dirige el Lic. Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través del cual remite a este Congreso copia de la solicitud de intervención por conflictos de límites territoriales. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de**

**Asuntos Municipales, para su atención. Secretaria** dice, oficio sin número que envían la Presidenta y el Síndico del Ayuntamiento de El Carmen Tequexquitla, mediante el cual solicitan a este Congreso la asignación de recursos económicos extraordinarios a fin de que sean utilizados para el pago de diversos laudos que se encuentran en ejecución. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria** dice, copia del Memorándum número 142/SPM/TM/ABR/2026, que dirige la Mtra. Ana Lucia Arce Luna, Presidenta Municipal de San Pablo del Monte, al Lic. Rodolfo González Cruz, Síndico Municipal, por el que le informa que se encuentran a su disposición los estados financieros correspondientes al mes de enero del primer trimestre del ejercicio fiscal dos mil veintiséis. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, escrito que dirigen la Síndico Municipal, así como los regidores Segundo, Cuarta y Quinto, del Ayuntamiento de San Damián Texóloc, a través del cual manifiestan a este Congreso las razones que justifican la negativa de aprobar el Presupuesto de Egresos del Municipio. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria** dice, copia del escrito que dirigen vecinos de la Comunidad de San Miguel Tlamahuco, a la C. Patricia Hernández Lima, Presidenta de Comunidad de San Miguel Tlamahuco, Municipio de Totolac, por el que le solicitan diversa información en relación a la administración de la Comunidad. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del escrito que envía Barbara Robles Corichi, a la Presidenta Municipal de San Jerónimo Zacualpan, a través del cual le solicita se funde y motive el costo por la certificación y la publicación de edictos. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para conocimiento. Secretaria** dice, copia del escrito que dirige Erik Salazar Hernández, representante de Líderes y tianguistas en el Municipio de Calpulalpan, a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, por el que le solicitan la intervención ante la reubicación del tianguis en el municipio de Calpulalpan. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria** dice, oficio número PLE/1019/2026, que dirige el Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero, Secretario del **Congreso del Estado de Quintana Roo**, mediante el cual acusa de recibo el oficio S.P.0062-23/2026, por el que se informó de la elección de la Mesa Directiva, así como la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Circular número CELSH/LXVI/SSL-20-28/2026, que envía el Doctor Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos del **Congreso del Estado de Hidalgo**, mediante el cual informa de la elección de la Directiva que presidirá los trabajos durante el mes de abril, correspondiente al Segundo Periodo

Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **Presidente** dice, **del oficio y circular dados a conocer esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra la **Diputada Lorena Ruíz García**. Enseguida el Presidente dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **once** horas con **cincuenta** minutos del día **dieciséis** de abril de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintiuno** de abril de dos mil veintiséis, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente y Vicepresidenta ante las Secretarías y Prosecretaría que autorizan y dan fe. -----



**C. David Martínez del Razo**  
Dip. Presidente



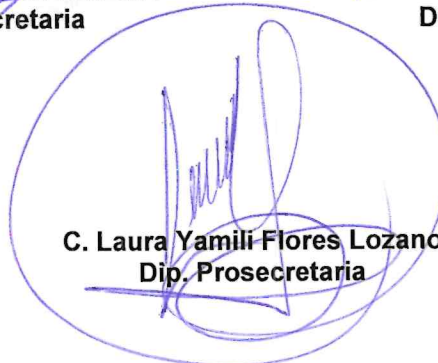
**C. Madai Pérez Carrillo**  
Dip. Vicepresidenta



**C. Reyna Flor Báez Lozano**  
Dip. Secretaria



**C. Maribel Cervantes Hernández**  
Dip. Secretaria



**C. Laura Yamili Flores Lozano**  
Dip. Prosecretaria